

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 02 JUN. 2025

RES. H. N° 0798-25-

EXPTE. N° 4020/2024.-

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Felipe Andrés González para asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Bernabé Aráoz Vallejo; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Bernabé Aráoz Vallejo.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el **período lectivo 2023** en la asignatura **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
FELIPE ANDRÉS GONZÁLEZ	17/04/23 al 31/03/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa